

TITULO DE PROPIEDAD

DESPRENDIDO DE LA RESOLUCIÓN No: PON-01/14-001

CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN V Y 85 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, MÉXICO, ASÍ COMO TAMBIÉN EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE GOBIERNO, Y EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 23, 31 Y 32 DEL DECRETO 20.920 PARA REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS IREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE JALISCO, EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 11 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2005 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" CON FECHA 28 DE JULIO DEL MISMO AÑO, SE DECLARA QUE, DE ACUERDO AL DICTAMEN Y LA RESOLUCIÓN QUE SEÑALA EL CAPÍTULO II DEL CITADO DECRETO No 20,920.



AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PONCITLAN JALISCO

SE LE RECONOCE QUE DE SER POSEEDOR PASA A SER
PROPIETARIO

EN VIRTUD DE LA USUCAPION EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31
DEL DECRETO 20,920. **DEL 30 DE ENERO DEL 2014**

UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MEZCALA DE LA ASUNCION EN EL
MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y CONLINDANCIAS:

AL NORTE: EN 54.00 MTS CON PROPIEDAD Y POSEEDOR DE ANTONIO
ZUNIGA GARCIA

AL SUR: EN 68.00 MTS. CON CALLE JUANA ASUNCION

AL ORIENTE: EN 55.00 MTS. CON CALLE ENCARNACION ROSAS

AL PONIENTE: EN 55.00 MTS. CON PROPIEDAD Y POSEEDOR DE
MARGARITA BALTAZAR

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 3,174.51 METROS CUADRADOS

Y EN CONCORDANCIA CON EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA EMITIDO POR



BIERNO DEL
O DE JALISCO
ER EJECUTIVO
ETARIA GENERAL

BOLETA REGISTRAL

Antecedente: **Prelación:** 255400
 PRIMER REGISTRO CONFORME A LA LEY DEL REG. Y TITULACION DE PREDIOS URB. DEL EDO.
Folio Real: 7571304 **Lugar:** PONCITLAN, JALISCO
Derechos de Inscripción Exento de Pago **Boleta de Pago No.:**
Se presento para su registro el 29 **de** MAYO **de** 2015 **a las** 01:57 PM
Ubicación:
 PREDIO URBANO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MEZCALA DE ASUNCION EN EL MUNICIPIO DE
 PONCITLAN, JALISCO
Titular: % D.D. % U.V.
. H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PONCITLAN JALISCO . 100 100
Se registraron los siguientes movimientos: **Asiento**
Prescripción administrativa 02-JUN-15 11:23 AM 875-1
Quedando inscrito en:
 PRIMER REGISTRO CONFORME A LA LEY DEL REG. Y TITULACION DE PREDIOS URB. DEL EDO.
 Expediente no. 01/14/001



[Firma manuscrita]
LIC. MARTÍN ROSALES CISNEROS
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON SEDE EN OCOTLAN, JALISCO.

[Firma manuscrita]
Revisó y elaboro:
RODRIGUEZ GODINEZ CECILIA MARGARITA